

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica sus publicaciones en atención a la cultura popular, a la promoción de las artes, de la industria y de las ciencias, basadas en la realidad y en el progreso de los pueblos; no acepta ningún pago por suscripciones y suscripciones de sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirijan.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma o inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico dedica sus publicaciones en atención a la cultura popular, a la promoción de las artes, de la industria y de las ciencias, basadas en la realidad y en el progreso de los pueblos; no acepta ningún pago por suscripciones y suscripciones de sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirijan.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma o inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envíen, aunque no se publiquen.

**Suscripciones.**  
En Granada, en un mes..... 175 pesetas.  
En el resto de la Península, Balnearios y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 :  
En las posesiones españolas del S. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18 :  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 12.

**Insertiones.**  
Anuncios.—10 céntos de pesetas línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos en las 3.ª y 4.ª. (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
Anuncios mortuorios.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 5. A dos, 15. A tres, 50. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI Primera edición del Miércoles 13 de Julio de 1904. Núm. 13 285

### EN EL HOTEL INGLÉS

San Matías 2,  
se sirven cubiertos a diez reales, como igualmente a domicilio, y cuantos encargos se hagan.

### Corbatas, Bastones y Paraguas

Lo más elegante y de más novedad en EL BUEN TOMO.—Zacatin, 12.

## Cultivos de la costa granadina.

En la carta abierta que sobre los Congresos agrícolas publicó en el número del día 11 de Junio en este periódico, contra el compromiso de ocuparme de las fincas que en el término municipal de Motril merecerían consignación especial por sus cultivos apropiados a esta región y que yo conociera para detallarlos. El generoso hospedaje de este diario y requerimientos amistosos de agricultores de esta, me hacen comenzar por la de mi pertenencia, la casa de campo de San José, donde he procurado introducir algunas prácticas nuevas en este país y obtenido resultados favorables en el procedimiento empleado para el cultivo de sus plantaciones de viñedos y almendrales.

Tomando por base la naturaleza de sus terrenos, aires predominantes y situación de proximidad al mar, en sayé en distintos parajes de la referida finca, que fueron modestísimos campos de experimentación, un sistema de siembra y cultivos de tan productivo frutal con cuya implantación me separé en parte de los moldes seguidos por los almendricultores de estos secanos, quienes por lo general se atemperan a los empirios transmitidos de generación en generación sin tomarse la molestia de procurar conocer los grandes adelantos que la Agronomía está proporcionando a los pueblos cultos. Para ello no he escatimado gastos de ninguna clase para mis estudios experimentales en la producción de los mencionados terrenos, que no solo han sido dirigidos al arbolado almendral sino también al cultivo de la vid bajo el aspecto de los adelantos de la viticultura por los que he obtenido como resultado la mejora de los vinos naturales que se producen y que almaceno sin encubrimiento de alcohol alguno, no prestando por ahora ofreceros al mercado hasta el mejoramiento absoluto de los caldos expresados. A dicho propósito, y para hacer más prácticas mis observaciones, proyecto en breve marchar a Jerez y conocer las bodegas de algunos cosecheros de nombrada en la elaboración de los vinos sin alcohol.

En estos secanos se pueden rotar almendrales cuyo porta-ingerto ha sido la almendra pestañeta con preferencia a la amarga, por la rigidez del tronco para patrón, sembrados de pepita, utilizando tan solo el raigal ó de vivero para repoblar, abundando como ingerto las fargas malagueñas (*amigdalus dulcis*) en las cañadas y colinas resguardadas de los vientos, y en las laderas y alturas hacia el Norte otras variedades cortas (marcón, pestañeta y peluda, etc.) más resistentes en flor y en ayosa a los continuos aires de este cuadrante sin mermar por ello sus cosechas normales. Las primeras alcanzan valiosos precios en el mercado de Málaga que las exporta.

Aquí, con el descuaje del terreno, profundidad de los hoyos según la naturaleza del subsuelo, buena postura de la pepita de siembra, antes estratificada, limpias oportunas de primales, podas de chupones, labores de viñas y sobrevinas, abonos orgánicos y mixtos, tomando como una de las materias los pericarpios y cáscaras del fruto hecho cenizas, y siempre estos apropiados al análisis del terreno, con los apareamientos de arenas en las nuevas plantaciones para facilitar la aireación de las capas laborables, y por último con la cura de sus enfermedades, ó por lo menos con su tratamiento, he conseguido comienzos de producción a los tres años de la postura con ingerto del segundo invierno y producciones relativamente sorprendentes para propios y extraños.

Si por otra parte se recorren los recientes viñedos adaptados en sus variedades a los terrenos, se verán en dicha casa de campo no solo las vides indígenas en arenas y sin visos de enfermedad criptogámica alguna sino también el Rupestris. Lot 6 Phénomène en los arcillosos y el Aranon Ganca núm. 2 en los calizos como porta-ingertos de las clases de Moscatel, Jaén negro, Rome y Pedro Ximénez, que en liga proporcional por sus mostos tartáricos y azucarados me dan como resultado unos vinos de inapreciable valor en su pu-

eza alcohólica, aunque todavía de pequeña producción en la expresada finca. Se me olvidaba consignar que también hago pruebas de los nuevos híbridos productores directos tan pregonados para la reconstitución de los viñedos; pero hasta ahora no he podido formar juicio sobre el resultado de la experimentación del Rupestris fructífero por hibridación número 9, por el poco tiempo de las observaciones practicadas.

En estos terrenos arcillosos compactos, conocidos vulgarmente por rubiales, trato de experimentar el año próximo el Aramás Rupestris número 1 (recomendado por el competentísimo ingeniero señor Salas en su interesante conferencia recientemente desarrollada en Granada y que tuve el gusto de escuchar) como planta muy resistente a las sequías tan generales en esta zona costera.

También practico en estos viñedos algunos ingertos dormidos, que se ejecutan de yema a flor de tierra y en el mes de Agosto, que al no prender se vuelven a repetir con el inglés en Febrero y Marzo por más bajo del patrón, si al descubrir el de yemas se nota perdido y sin condiciones de brote alguno. Estos ingertos de los meses estivales no conocidos aquí ó no practicados que yo sepa, anterior al correspondiente de primavera de estos viticultores, se aceptan con gran entusiasmo en algunas campañas sevillanas, llevándose a cabo en grande escala por mi amigo D. Manuel Calle, inteligente agricultor de Osuna.

Aún pudiera decir algo, sobre mis experimentaciones, en pequeño, de otras plantas, como el algarrобо, por ejemplo; de mis propósitos de probar cuanto antes el sistema Salari para los cereales, haciendo caso omiso de sus detractores; pero este artículo de sobra pesado agotará ya la paciencia de los lectores y se extiende de los moldes que la bondad del periódico me concede.

Ahora bien: como director de estos modestos cultivos he de consignar, por si alguien quiere seguir mis aficiones, que sus resultados me satisfacen en el sentido de ser ya sus frutos remuneradores, elevando los rendimientos y abaratando los gastos de la producción en la referida Casa de Campo, que hace pocos años era casi un erial, en manos de colonos, por lo que me convengo de los inapreciables beneficios que reportaría a la agricultura, cuando aquellos se realizan en grandes horizontes y dirigidos por personas que como el Sr. Marqués de Dilar y D. Juan Leyva en Granada, el Sr. Conde de Torres-Cabrera en Córdoba y D. Fernando Llera en Extremadura, que lo hacen con constancia e inteligencia paralelas al mejoramiento de los cultivos conocidos y a la observación experimental de los desconocidos, sin prejuicios de ninguna clase a favor de las ruidosas rutinas del pasado, afianzando los racionales adelantos de la agricultura que hacen de la tierra fuentes de producción armonizando las condiciones de los cultivos con el suelo, con el clima y con la demanda del mercado que ha de consumirlos.

Para terminar. Esta posesión también es de recreo, no corriendo de jardines, huerta y frutales con una cañada toda alambrada con parrales productores de uvas de casta (antes Ohanes que no dieron resultado) y cuyas variedades he escalonado para su madurez de Julio a Octubre y algunas en su segundo fruto, con recolección a Diciembre. La mejora de este modesto cortijo arranca desde el año 1896 según reza el arco de hierro que para entrada de carruajes se construyó, con su casa de campo, en la que hay establecida línea telefónica a Motril del que dista unos cinco kilómetros, y con unas vistas sorprendentes desde la terraza-portada de la misma. Las he de detallar, puesto que se deben a la Naturaleza y por esto no puede suponerse inmodestia por la reseña.

Desde su emplazamiento se distinguen a lo lejos las montañas de África, más cerca el mar con sus aguas surcadas a la continua de vapores y barcos veleros, una extensa línea de costa que corresponde desde el faro de Torrox a la punta de Almuñécar, los pinares de Cázulas y el pueblo de Salobreña con sus fábricas Inego; más acá, el Varadero con la vega de cañas dulces y maizales con sus verdes incomparables; Motril con las espirales de su industria azucarera, después los secanos del llano con los variados tintes de sus cultivos, más cerca y a tres direcciones la falda de montes y colinas que ciñendo el caserío quiebra la violencia de los vientos y ya próximo los Tablonés y la Garnatilla, aldea de este término municipal, con sus grupos de casitas blancas escondidas entre los almendrales, y más arriba y a la derecha la abrupta Sierra de Luján con sus tierras grises y sus atrevidos picos

chos pocas veces coronados de nieve por el templado clima de esta zona.  
**A. DIAZ POZAS**  
(Agricultor.)  
Casa de Campo de San José (Motril) 7 Julio 1904.

## Actualidades

Rusos y japoneses



General Stoessel.

## Escuelas Dominicales.

El domingo último terminó el reparto de premios en las Escuelas Dominicales para mujeres que costea y sostiene la benéfica y piadosa Asociación de señoras y señoritas, que unas con su dinero y otras con su trabajo y algunas con ambos medios contribuyen a la educación y enseñanza del gran número de alumnas, sirvientas y obreras, que los domingos acuden a dichas Escuelas.

Son estas ya diez en Granada, tituladas de la Santísima Trinidad, de Nuestra Señora de las Angustias, del Santísimo, del Salvador, del Sagrado Corazón, de San Celedor, de Sto. Domingo, de San José, de San Estanislao, y de la Divina Pastora, establecidas respectivamente, en la Presentación, iglesia de las Angustias, Beaterio del Santísimo, San Gregorio el Alto, las Recogidas, Buen Suceso, Corte de Cristo, Alhambra, Sociedad Económica y barrio de San Lázaro.

El total de alumnas matriculadas en el curso ha sido de mil cincuenta, y la asistencia media semanal de setecientos ochenta. Para estimular la asistencia, tanto a la Escuela los domingos, como a las Comuniones mensuales a que se acostumbra a las alumnas, se han repartido a estas numerosas y valiosos premios, llamados de Religión y Asistencia. Los primeros han consistido este año en preciosos crucifijos de metal, valorados con gran número de indulgencias pudiéndose hacer ante ellos el Via Crucis en las casas, y en lindos rosarios y libros de devoción. Los crucifijos han sido trescientos sesentitis, dados a otras tantas jóvenes que no han faltado a ninguna de las Comuniones ó confesiones mensuales, y los libros y rosarios 169 repartidos a las que no han confesado todos los meses, pero sí más de seis; haciendo un total de 532 premios de Religión.

Los premios de asistencia a la Escuela han sido de cuatro clases. Los primeros han consistido en 381 vestidos, repartidos a las 381 alumnas que no han hecho falta alguna en el curso. Los segundos premios han sido 165 buchas de buena calidad; los terceros 145 buchas más inferiores, y los cuartos 83 pañuelos, repartidos entre 774 alumnas por orden de su mayor a menor asistencia a las escuelas.

Como premios extraordinarios de Navidad se dieron 445 buchas de franja a las jóvenes que no habían faltado ningún domingo desde Setiembre a Diciembre de año pasado, anunciándose para el presente otros premios análogos.

En ambas Pascuas se les obsequió además con roscos y dulces a las alumnas, imponiéndoseles a 648 el Escapulario de Nuestra Señora del Carmen.

En Mayo último se celebró un Certamen de Doctrina, en la iglesia del Sagrado Corazón, presidiéndolo el Sr. Arzobispo, con asistencia de la Asociación de las Escuelas Dominicales y gran número de distinguidas personas invitadas al efecto, que celebraron como se merecen los adelantos de las alumnas y el celo de sus benéficas y desinteresadas profesoras. Concurrieron al certamen diez alumnas de cada Escuela, que hicieron un total de ciento; repartiéndoseles cinco pesetas a cuarentinueve, y diez reales y un libro a cincuenta.

Los repartos de premios han sido muy solemnes, presidiéndolos los directores espirituales de cada escuela, que han exhortado a las alumnas a la perseverancia en las buenas enseñanzas recibidas y en las prácticas religiosas a que se hallan acostumbradas, por las señoritas instructoras, aconsejándolas no dejaran de hacerlas durante las vacaciones estivales, que durarán hasta fin de Agosto, reanunciándose las clases el primer domingo de Septiembre.

Además del reparto de premios en las Escuelas Dominicales se ha hecho también en la alónga a las mismas establecidas en el Servicio doméstico, distribuyéndose setecientos vestidos a otras tantas alumnas sirvientas que llevan por lo menos un año inscritas en el Colegio, observando bien el Reglamento del mismo y han sido consecuentes en las casas donde sirven. Los segundos premios han consistido en cincuenta buchas repartidas a las que solo llevan de seis meses a un año en el Colegio, cumplen el Reglamento y han perseverado en las casas donde sirven, en cuanto está de su parte.

Los terceros premios han sido ciento ochenta libros y rosarios, para las que llevan menos de seis meses inscritas,

cumpliendo el Reglamento; y los premios extraordinarios han consistido en sesenta lotes formados por crucifijo, cuadro, toquilla y pañuelo, para las que llevando más de un año de inscripción, han observado excelente conducta en las casas que sirven, y no han hecho falta alguna al Colegio en los domingos.

Para concluir esta información damos nuestra más cordial enhorabuena a las distinguidas damas y señoritas que forman la Asociación de las Escuelas Dominicales que tanto bien reportan a la Religión, Moral y educación de las clases populares, felicitando muy especialmente a la ilustre presidenta que con su celo, actividad, entusiasmo y desprendimiento lleva adelante tan buena obra, extendida ya por fortuna a muchos pueblos de esta provincia.

## Miscelánea

### Advertencia.

Recordamos a nuestros suscriptores que durante el verano cambien de residencia, que les enviaremos el periódico sin aumento de precio al punto que se dirijan, si pasan aviso a esta Administración.

**Presidente.** Ayer marchó a Dilar, el presidente de la Diputación Provincial, D. Rafael Díaz Rogés.

## El Instituto

En armonía con lo ordenado por el pliego de condiciones de la subasta, hoy comenzarán las obras del edificio destinado a Instituto.

Como para la construcción del Instituto hay que derribar algunas cañas del final de la calle de San Juan de Dios, el señor Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que hoy mismo comiencen los expedientes para la adquisición por el Ayuntamiento de dichas fincas.

**El P. Granero.** El sabio jesuita, R. P. Granero, recientemente nombrado Vicario de las misiones de la América del Sur, fijará su residencia en Quito (República del Ecuador).

## El puerto de Motril.

El ilustrado ingeniero, D. Julio Moreno, que, como sabe el lector, se halla encargado de hacer los estudios necesarios para la construcción del puerto de Motril, tiene ya terminados los trabajos preparatorios del definitivo que se le ha confiado. Se refieren aquellos trabajos a los sondeos del mar, muestras de piedras que pueden aprovecharse en la proyectada obra, y a otros elementos que han de servir de base para la formación del presupuesto, Memoria, etcétera.

Las muestras de piedra que ha conseguido el Sr. Moreno son más de setenta.

Su impresión acerca del proyecto es muy favorable.

**Pidiendo una subdelegación.**—D. Ramón Carnero Tovarior ha solicitado la plaza de subdelegado de Medicina del partido de Baza, que se encuentra vacante.

## Comisiones municipales

### De Beneficencia

Se reunió ayer presidida por el señor Duarte (don José) y asistiendo los señores Sánchez Gallardo y Duarte (don Rafael). Se acordó:

Devolver a don José Casado unas cuentas de carbón para que vuelva a presentarlas, divididas y agrupadas las correspondientes a cada ejercicio económico.

Expedir título de auxiliar técnico de la cámara de desinfección a don Francisco Ruano.

Que las desinfecciones que se practiquen a domicilio por la brigada municipal, las paguen a razón de diez pesetas cada una, los dueños de las casas donde se verifiquen.

### De Ornato

Presidió el señor Moreno Agrela (don Eduardo) y asistiendo los señores Moreno Agrela (don José), Roca, Guiral, Romo, Sánchez Gallardo y Rico, quienes acordaron proponer al Ayuntamiento:

Que se conceda permiso a don Emilio Fernández y García, para edificar una casa en el Fargue.

Que pasen a informe del arquitecto varios expedientes.

Que se desistiera la reclamación de don José Jiménez Laserna contra la nueva alineación de la calle que ha de separar de la Catedral, las casas y solares adosados a la misma, teniendo el acuerdo por firme y dando de ello cuenta al Ayuntamiento.

supuesto, y designar a los señores Guiral y Rico para la formación del oportuno expediente de responsabilidad sobre el hecho de no resultar en el presupuesto esa partida, a pesar de que se incluyó a su tiempo y fué aprobada por la Junta municipal.

Que los señores Rico y Sánchez Gallardo inspeccionen el adquinado de la calle de Reyes Católicos, a fin de manifestar si debe recibirse definitivamente dicha vía.

Que la Comisión y el arquitecto visiten la fábrica de tejidos de la calle de Gracia, para ver si en su instalación se han cumplido las ordenanzas municipales.

Que se conceda licencia a D. Eduardo Soler para hacer obras en su casa de la calle de Navas número 15.

### Otras comisiones

Las de Cementerio y Aguas, que estaban citadas para ayer, no pudieron reunirse.

—La primera ha sido citada para hoy.

**Tarifa especial.** La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido la tarifa especial número 1 para el transporte de viajeros con billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, entre distintas estaciones de su red.

Por lo que afecta a esta provincia los precios y las estaciones donde se expendan estos billetes son los siguientes:

Desde la estación de Granada a la del frente y expreso ó viceversa, Atarfe Santafé, en 1.ª 1'85 pesetas, en 2.ª, 1'45 y en 3.ª, 1'10; Pinos Puente, 3'10, 2'45 y 1'85. Ilora Láchar, 5'15, 5'10 y 3'10; Tócon-Montefrío, 7'20, 5'75 y 4'30; Huétor Tájar, 9'05, 7'25 y 5'45; Loja, 10'90, 8'75 y 6'55; San Francisco, 11'10, 8'80 y 6'65, y Ríofrio, 12'55, 10'05 y 7'55.

El plazo de validez de estos billetes es de dos fechas, sin incluir los días festivos.

### Desempeños.

Aparte de las que ya conoce el lector, han sido desempeñadas por el Ayuntamiento, en el Monte de Piedad, con motivo de la visita del Rey, las máquinas de coser cuyas papeletas llevan los siguientes números:

46 151, 46 889, 46 440, 46 511, 46 552, 46 848, 46 840, 46 936, 47 067, 47 399, 47 462, 47 529, 47 555, 47 606, 47 685, 48 070, 48 136, 48 455, 48 644, 48 848, 48 905, 49 244, 49 562, 49 720, 49 915, 50 043, 50 050, 50 071, 49 202 y 50 344.

**Plan de estudios.** El jueves 14 del corriente, a las cinco de su tarde, se reunirá en Junta el claustro de profesores de la Real Sociedad Económica, con objeto de aprobar el plan de estudios para el curso próximo y proceder a la elección de director y secretario de Estudios.

### Alcaldes y concejales

La superioridad ha remitido al Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por los concejales del ayuntamiento de Santafé, que fueron sus peticiones en el ejercicio de sus cargos en vista de haber sido anuladas las elecciones en que fueron elegidos.

También ha sido remitido el recurso de nulidad que don Natalio Herrera González y otros concejales del ayuntamiento de Santafé, presentan contra la elección de concejales por a misma razón.

Ha presentado la dimisión de su cargo, de acuerdo según se dice, con el diputado a Cortes por el distrito señor Marín de la Bárcena, el alcalde de Guadix, D. Miguel Carrasco.

### El personal de alcoholes.

En breve quedarán ultimadas las plantillas del personal central y provincial que ha de encargarse de administrar el nuevo impuesto de alcoholes, y designados los funcionarios que han de ocupar las plazas creadas.

El crédito preventivo que se pidió en el proyecto de Presupuestos ascendía a 900.000 pesetas.

Es personal se compondrá del de Aduanas, facultativo y administrativo. A cubrir las plazas de éste se aplicarán en primer término, los excedentes que aún existen desde 8.000 a 14.000.

### Bodas

En Madrid ha sido pedida la mano de la bellísima señorita tan conocida en Granada, Clara Alonso Castrillo, hija del exsubsecretario de Gobernación D. Demetrio Alonso Castrillo, para el joven bogado y rico propietario de Jaén D. Rafael Uribe de Salazar.

A informe. Se ha remitido a informe del alcalde de Zafarraya una instancia de D. Antonio Alvarez que pide al Gobernador civil ordene al ayuntamiento de aquel pueblo suspender los procedimientos que se siguen por creerle responsable al pago de una cantidad.

Y al de Laroles tres instancias de D. José Yebra García, D. Federico Gil López y D.ª Gracia Yebra García en contra del reparto vecinal formado por el ayuntamiento de aquel pueblo.

**Religioso.** Ha dejado de pertenecer a la religión de Misioneros de Ultramar el distinguido joven don José M.ª Damas Sánchez.

### Propuesta de forense

Se ha elevado a la superioridad, la propuesta en terna para proveer la plaza de médico forense, vacante en nuestra ciudad por fallecimiento del señor García Gutiérrez (q. e. p. d.) He aquí la terna:

D. Alfonso García Valdecasas.  
D. Emilio Vidal Ortiz y  
D. Alberto Moreno.

**La caza de codornices.** Hemos recibido cartas de varios cazadores quejándose del intolerable abuso de que se quebrante la veda de caza de palomas, tórtolas y codornices, que no termina hasta primero de Agosto.

Se nos dice que los pagos de Cartuja, Trevijano, el Tujo y Tápia, así como la vega de Churrana, se ven diariamente invadidos por gran número de aficionados, que causan numerosas bajas en dichas aves, aparte de comprometer la seguridad de las personas, pues con motivo de la siega están los campos muy concurridos.

Trasladamos las anteriores líneas al Gobernador y a la Guardia civil.

### Vacantes

Se encuentran vacantes las notarías de Sedano, Cerezo del Rio, Terón Haro, Aldeanueva del Ebro, Santillana, San Vicente de la Barquera, Gómara y Munguía.

**El problema obrero y los partidos políticos.**—Con este título se ha publicado recientemente en Granada un libro de que es autor el ilustrado diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez. Lleva el libro un prólogo de D. Eduardo Dato, y se vend a precio de cinco pesetas, en todas las librerías de la ciudad.

Oportunamente nos ocuparemos del libro, limitándonos por hoy al acuse de recibo y a dar las gracias al autor.

### Los tranvías.

Ayer se recibieron cuatro coches motores, que serán montados en esta semana e inmediatamente puestos en circulación.

Con estos serán ya ocho los que presten servicio, de los cuales serán destinados cuatro a la línea de San Lázaro, funcionando por ahora los otros cuatro en la línea restante.

Con motivo de la aglomeración de viajeros, se han suprimido los timbres de los tranvías.

No existiendo y aquella razón, convendría que se restablecieran los timbres, pues el público echa de menos su falta.

Trasladamos a la empresa las anteriores líneas.

**A Salobreña.** Ha marchado a Salobreña en compañía de su bella hermana Aurora, el ilustrado sacerdote D. Miguel Boj González.

### Instrucción pública.

**Autorización—Subastas anuales.**  
**Nombramientos.—Llamamientos.**

La junta local de primera enseñanza de Jayena, ha autorizado a la maestra de aquel pueblo, doña María Josefa Arreco Sánchez, para que establezca en el mismo una escuela dominical.

—La secretaria de ministerio de Instrucción pública ha suspendido la subasta de los obras de cerramiento del Jardín Botánico y colocación de bombas en el Instituto general y técnico de Córdoba.

—Han sido nombrados: decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Fermín Carulla Serades; vicedirector del Instituto de Guadalupe don José María López Pasual; auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza, don León Carlos Riba García; profesor numerario de la clase de Cerámica y Vidriería artística de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Toledo, don Sebastián Aguado Portillo, y catedrático de Química inorgánica y Análisis químico de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, don Antonio Ferrán Degría.

—Por la escuela Normal Superior de Maestros de Granada se llaman para erterrarlos de asuntos que los competen a los señores que a continuación se expresan, los cuales pueden presentarse en la secretaría de la Escuela todos los días laborables de tres a doce de su mañana.

D. Salvador Jiménez Ruiz, natural de Gualecho, provincia de Granada.  
D. Eloy Alvarez y Solo de Zaldivar, natural de Don Benito, provincia de Badajoz.

D. Miguel Sánchez Chaves, natural de Lanjara, provincia de Granada.  
**Ingreso.** Ha ingresado en el Hospicio por orden del Gobernador civil la anciana María del Carmen Olaz Medina.

Muchachos molestos. En las escaleras y barandillas que separan el Zacatin de la calle de Reyes Católicos, se sitúa todas las noches una partida de muchachos que con sus frases obscenas y constantes gritos no solo perturban el orden, sino que hacen imposible el reposo del vecindario.

Han llegado esos muchachos hasta el extremo de arrojar inmundicias dentro de las tiendas, especialmente a la de D. José Villatoro, situada en el Zacatin.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de este hecho, a fin de que le pongan el oportuno correctivo.

Personal

Ha cesado en el desempeño del juzgado de instrucción de Ubeda, don Arcadio Ortega Serrano.

Magistrados. Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes disposiciones que afectan al personal de la magistratura:

Declarando renunciadas a los magistrados electos don José María Esperanza y Sola, don Rafael Gómez Robledo, don Francisco Robledo, y don Magín Pla y Soler.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Soria a don Juan Antonio Calvo y Andrés.

Idem id. de Ciudad Real a don Enrique Castro Varela.

Jubilando al magistrado de Segovia don Buenaventura Tamarón y Fernández de Soria.

R. O. revocada. El Tribunal Supremo ha revocado, en todas sus partes, la Real orden de Hacienda, fecha 18 de Diciembre de 1901, en que se declaraba la prescripción del derecho a percibir las cantidades procedentes de las fincas vendidas equitativamente por el Estado, dotación del patronato fundado por D. Francisca Ruiz de Aguado, que habían sido reclamadas por D. Fernando Villanueva López, como pariente de la fundadora.

Nombramiento. Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de Málaga, don Antonio López Monis, hijo del elocuente senador por Alcabete y ex diputado a Cortes por nuestra circunscripción, D. Antonio López Muñoz.

Subastas

La Comisaría de Guerra anuncia para el día 20 de Agosto la subasta para adjudicar el lavado de las ropas de las camas de la guarnición de esta, por término de dos años.

Concurso de obras musicales. La Gaceta publica las bases del concurso de obras musicales organizado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Concedense los siguientes premios en metálico, donados por el Rey, la reina madre, los príncipes de Asturias, la Infanta Isabel, el marqués de Tevar, la casa Dotesio y la Academia:

1.ª Opera española en un acto: 2.500 pesetas.

2.ª Composición orquestal inspirada en cantos, tonadas ó bailes españoles: 1.000 pesetas.

3.ª Colección de cantos y bailes populares de las provincias de Valladolid, Palencia, Soria, Segovia, Avila, Salamanca y Zamora: 1.000 pesetas.

4.ª Canto patriótico militar: 500 pesetas.

5.ª Tres cantos escolares: 250 pesetas a cada uno de los tres premiados.

La novillada del domingo

La empresa de la plaza de toros ha organizado para el domingo próximo 17, otra capsa nocturna.

Ha contratado al valiente novillero sevillano Antonio Aguilar Aguilariño, para que en unión del aficionado granadino José Zarzo Perote, esto que cuatro novillos, que han sido adquiridos del campo de Tarifa.

Además trabajarán los hermanos Charleston en su difícil y arriesgado ejercicio del Circulo de la muerte, los cuales con esta función se despedirán del público granadino.

Los precios, aunque se han hecho mayores gastos, serán 1 peseta la entrada general y 60 céntimos la media entrada.

El trust del azúcar en Italia.—Los fabricantes de azúcar de Italia han llegado, después de largas y laboriosas negociaciones, a constituirse en Sindicato para normalizar la producción, que excede al consumo, de tal modo, que el azúcar refinado se ha vendido a 114 liras los 100 kilogramos, siendo así que el azúcar extranjero no puede venderse en Italia a menos de 124 liras por 100 kilogramos. Para evitar que la concurrencia interior influya de esa manera en los precios imponiendo al fabricante un sacrificio de 8 á 10 liras por 100 kilogramos, los industriales, tomando ejemplo de lo que ha hecho en España la Sociedad azucarera, se han constituido en Sociedad con arreglo á las principales bases siguientes:

Limitar la producción á las exigencias del consumo.

Reparto proporcional de la fabricación entre los agremiados.

Las fábricas venderán únicamente á los refinadores agremiados, y éstos comprarán el azúcar únicamente á las fábricas agremiadas.

Los Sindicatos se comprometen á no importar azúcar.

Limitación del número de refinadoras y de los establecimientos de venta.

El acuerdo se ha hecho por cinco años, y como es muy reciente, no se sabe aún qué resultados dará en la práctica.

Movimiento penitenciario.

Han ingresado en el penal de Belén, los confinados Juan de la Palma

García, Antonio García Fernández y Juan José Cuadrado Silva.

Ha sido destinado al mismo establecimiento penitenciario, Antonio Pérez Olmo.

De Granada á Ugijar, Antonio Rodríguez y Antonio Martos Montero.

Y á Aranjuez, Emilio Berruero López, Antonio García Minuesa y Juan de Dios Quesada Exposito.

Desgraciado accidente.—Anteayer tarde ocurrió una de las eras de Guejar Sierra un lamentable suceso.

Trillando Juan Reina Casares le dió una cox en el vientre una de las caballerías que tiraba de la máquina trilladora.

Al golpe cayó al suelo. Los compañeros de trabajo de Juan Reina le trasladaron á su domicilio, donde fué reconocido por el médico del pueblo, que le apreció una grave contusión.

Como el estado del lesionado es de gravedad, ayer fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

Ecos de los pueblos.

De Motril. Han salido para Granada los procesados en la causa por lesiones inferidas al ex juez de instrucción de este partido, don Antonio Torres Almagro.

Le ha sido administrado el Santo Viático al anciano y respetable señor don Juan Arcoya, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Con el cambio de horas de entrada y salida del coche que conduce la correspondencia, poco ha ganado el vecindario, pues el tiempo disponible para contestar las cartas es tan escaso, que muchas veces hay que aplazarlo para otro día.

De Huéneja. Se han verificado los exámenes de alumnos que reciben enseñanza en las escuelas públicas.

La maestra doña Emilia Ruiz Cuéllar ha sido muy felicitada por el estado de instrucción de las niñas de su escuela.

De Torre Cardena. El ayuntamiento de Torre Cardena ha dirigido al ministro de la Gobernación, por conducto del Gobernador civil de la provincia, una instancia en súplica de que se conceda á dicho pueblo la cantidad necesaria para aliviar la triste y precaria situación á que ha quedado reducido aquel vecindario, por los grandes daños causados por la tormenta del 27 de Junio.

Médico notable. Según nos participan de Baza, el aventajado doctor en Medicina señor Velázquez de Castro y Echevarri, alcanza constantes éxitos en el ejercicio de su difícil profesión.

Su reputación, cada vez más sólida, se extiende á localidades bastantes lejanas de Baza, de todas las cuales solicitan con empeño los auxilios del estudioso doctor.

Celebramos sinceramente los triunfos de nuestro aventajado paisano.

Navegación

De cabotaje. Ha llegado al puerto de Málaga, procedente de Salobreña, el vapor Juanita.

De altura. El vapor Buenos Aires, salió el viernes 8 de Génova para Barcelona.

Microbicida eficaz. El descubrimiento de una panacea universal ha sido un problema no menos estudiado que el de la piedra filosofal entre los antiguos alquimistas.

Por fin, y á costa de no pocos ensayos, parece resuelta la incógnita, y ya casi está plenamente comprobada la existencia de una sustancia que destruye los gérmenes de todas las enfermedades.

Por encargo del ministerio de Agricultura de los Estados Unidos, los sabios Jorge Moore y C. F. Kellerman, se han dedicado á buscar un medio económico y eficaz para esterilizar el agua potable.

Resultado de sus investigaciones ha sido comprobar que la disolución de sulfato de cobre, en la proporción del 1 por 100.000, destruye los gérmenes del cólera y de la fiebre tifoidea en el período de tres ó cuatro horas.

Este medio tiene la ventaja de poderse aplicar á grandes cantidades de agua y de costar unos 50 francos la purificación de cinco millones de litros de líquido.

Segun los sabios citados, después de practicada la esterilización, puede ser eliminado fácilmente el sulfato de cobre.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital siete nacimientos y seis defunciones.

Apremio del primer grado.—La Delegación de Hacienda ha declarado incurso en el apremio del primer grado á los contribuyentes morosos de la segunda zona de Granada y de las zonas de Albuñol, Huescar, Motril y Orgiva por todos los conceptos contributivos, incluso el de los Derechos reales.

La Guardia civil

La de esta capital ha ocupado una pistola y una escopeta, por carecer de licencia para su uso á Manuel Aguado Ruiz.

La de Albolote, ha capturado á Miguel Torres García, que estaba reclamado para cumplir condena.

La de Ugijar, ha capturado á Santiago Valverde García, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquella ciudad.

La de Salobreña, ha detenido á José Ros Lorente, por tener interesado este servicio el juez municipal de aquel pueblo.

La de Guejar Sierra, ha capturado á Juan Moza Martín, por tener reclamado el juez de instrucción de aquel partido.

En la Casa de Socorro.—Han sido curados en este establecimiento:

Maria de la Concepción Torres, Francisco Arista Torres é Isabel Hermoso.

Personal de guardia en el día de hoy.

De guardia entera, los médicos don José Vigaray y D. Manuel Ruiz Morón y el practicante D. Julio Oltría.

De media, los médicos D. José González Castro, D. Juan Casarave y don Matías Solá y el practicante D. Miguel Sánchez Olmedo.

Viajeros.

Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Miguel Ramos, D. Julio Estebella, D. Salvador Prosper, D. Antonio Luna, don Luis Solano, D. Juan F. Pi y D. Enrique Guerrero.

Re encuenra en Almería, don Manuel Lachica.

En el hotel Alameda: D. Felipe Ruiz y señora, D. Eladio del Pino y D. A. Delarue.

En el hotel Victoria: D. Juan Bautista Moreno, D. Antonio Miranda, D. Ramón Palao, D. Manuel Almén y D. José Cañas.

Ha marchado á Almería D. Eugenio Rodríguez Ferrer.

Enfermedades de los ojos.—Consulta á cargo del reputado especialista y operador Dr. R. García Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—De una á tres.—San Matías 17.

Cobranza de un impuesto.—El alcalde de esta capital anuncia para el décimo día á contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín Oficial, la cobranza del impuesto sobre carnavales de plaza.

Questionario. El alcalde de Alicun de Ortega ha remitido al Gobernador civil contestado el cuestionario de la estadística del trabajo de aquel pueblo.

Murga sevillana. Ha llegado á esta ciudad la aplaudida Murga sevillana del Siglo XX, dirigida por D. Manuel Navarro (Don Rufó.) Debutará muy en breve.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadéz gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En el Hospital. Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios de una herida en el antebrazo derecho, que se produjo casualmente, Ramón Ferrer Vellido.

Mal olor boca desaparece con Licor Poto.

Alienado. Ha ingresado en el Hospital de dementes el presunto alienado Andrés López Sampedro.

Licencias de arma y caza.—Se ha concedido licencia de uso de armas á D. Juan Asencio Ruiz, de Guadix, y á D. Antonio Fernández Vargas, de Gorafe.

Y de caza á D. Juan Pedro Vidal, D. Pedro Fernández García y D. Luis González Ramirez, de Baza.

Tos. Tose el que quiera.—Use los disolvidos pectorales Rosselló.—Caja 2 reales.—Frasco 6.

Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.

Casos y cosas

Al Arresto.—Batero detenido. Han sido conducidos al arresto Juan Gallo Molina, Agustín López y Juan Pineda López y Faustino Ureña Ruiz.

Anteayer fué detenido y puesto á disposición del juez de instrucción del Sagrario, el joven de once años Rafael Fernández Milán, cuyo sujecio en unión de otro llamado Ramón, le sacó cinco pesetas del bolsillo á una mujer que se hallaba haciendo compras en una tienda de la Plaza de las Pasiegas.

Si no quiere V. estar calvo use el Cefiro de Oriente-Liilo. El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. (Véase el anuncio en 4.ª plana.)

Periódicos y revistas

La Alhambra. Ha visto la luz pública el número 151 de esta interesante revista, cada vez más apreciada del público.

El sumario del número referido es verdaderamente notable.

Entre otros descuellan una fidelísima traducción de un precioso artículo, original del famoso escritor inglés Wilkins, hecha por D. Rafael Gago; la continuación del interesante trabajo relativo á la propiedad del Generalife, que merece elogios de cuantos lo leen; curiosidades históricas granadinas, y otros muchos trabajos dignos de ser leídos.

El mundo oficial

Llamamientos. El juez de instrucción de Iznalloz, llama á don Ricardo Montoro Cebada.

El juzgado de instrucción militar de esta plaza al soldado, José Esperidón Lupión.

Pago á las nodrizas.—Se ha acordado que el día 14 del actual se proceda por las juntas inspectoras de expositos de la Casa. Una residente en los pueblos que se expresan, á abonar á las respectivas nodrizas, las cantidades devengadas en el mes de Junio pasado: Cástara, Quéntar, Cñnar, Hueter Santillán, Cñjar, Padul, Cacin, Cenes, Churriana, Cogollos Vega, Fampañeira, Baza, Cñncnar, Capiliérra, Trévlez, Guejar Sierra, Jubiles, Pñrchil, Padul, Vizcar, Zñbia, Belicena, Atarfe, Pññanillas, Algarinejo, Lantórra, Cullar Vega, Cñncnar, Churriana, Ferreirola, Fomelas, Huñet Vega, Nigüelas, Peligros, Pinos Gññel, Albolote, Alfacar, Lanjarón y Durcal.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santo del día.—San Anacleto, papa y mártir.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas.—Se manifiesta á las seis y se canta á las siete. Mañana en la misma iglesia.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve. En las Angustias, á las nueve. Misa cantada, á San Antonio.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete á las diez. En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias. S. Justo, la Magdalena y las Carmelitas Descalzas.

Ejercicios.—En los Jesuitas, por la mañana á las ocho, se hace el de San Ignacio de Loyola.

En el Sagrario y Sta. Escolástica, la oración el de Preciosa Sangre. En las Carmelitas Calzadas, á la oración el de Ntra. Sra. del Carmen.

Novena.—En San Antón, á las siete y media de la mañana, la de Nuestra Señora del Carmen.

En las Descalzas, á las seis de la tarde, la misma novena y predica el P. Superior de los Agustinos.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Andrés por la mañana; en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de los Remedios, en las Capuchinas.

En las Carmelitas Calzadas.

El día dieciséis empezará en el convento de Carmelitas Calzadas una eleccion novena, en honor á Nuestra Señora del Carmen.

La hora de celebrarse estos cultos será la de las seis y media de la tarde, y se harán en la forma siguiente: Se rezará la Estación al Santísimo, el Trisagio, Santo Rosario, siguiendo el Sermón, Coplas, Salve y Letanía. Los Sermones de la Novena estarán á cargo de los señores siguientes:

Día 16, D. Manuel Jiménez Vergara; día 17, D. Manuel Muñoz Romero; día 18, D. Manuel Arcoya y Bleda; día 19, D. Manuel Mariscal de la Rosa; día 20, D. Miguel M.ª de Damas Sánchez; día 21, D. Rafael Ponce de León y Almazán; día 22, D. Manuel Muñoz Romero; día 23, R. P. Luis de Aranjuez; día 24, El Sr. Arcoya.

El día 16 tendrá lugar la Función Principal, á las once de la mañana, en la que hará el panegirico de la Virgen del Carmelo, el R. P. Francisco Mendata, Guardián de PP. Capuchinos. Después de la función se dará la Bendición Papal.

El día 17, á las diez y media de su mañana, habrá función solemne por la Orden Tercera á su Excelcia. Titular y Madre, y será orador D. Jose Sánchez López.

El día 20 se celebrará la fiesta de Nuestro Padre San Elias, á las diez de su mañana, siendo orador D. Manuel Arcoya y Bleda.

El día 15, á las seis de la tarde, habrá sermones Mañutres á Nuestra Señora del Carmen.—Todos los días de la Novena habrá Misa cantada á las nueve.

Peregrinación.

El cardenal primado y los arzobispos de Zaragoza y Madrid-Alcalá, han autorizado las convocatorias que ya se circulan para la organización de la peregrinación Mariana al Pilar.

Necrología.

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital: D.ª Concepción Campos Campos. D.ª Antonia Espigares Sánchez. D.ª Antonia Rufo Morales. D.ª María Muñoz Milena.

Cármel Valencia Muñoz, párvulo. María Romero Martín, ídem.

Ha fallecido en Madrid, víctima de larga enfermedad, la distinguida y virtuosa señora D.ª Isabel González Prats, esposa del catedrático de la Escuela de Comercio de Málaga, don José Caparrós y Rodríguez de Berlanga, é hija del ilustre profesor de la Universidad Central, D. Antonio González Garbín.

La muerte de dicha señora, esposa modelo é hija cariñosa, arrebatada prematuramente al amor de los suyos y á un hogar feliz, ha sido muy sentida entre las muchas personas que tanto en Granada, como en Málaga y Madrid se honraban con su amistad.

En paz descanse el alma de la difunta, y reciba su apenada y distinguida familia nuestro más sincero pésame por la irreparable desgracia que experimenta.

Ha fallecido en Almería, doña Angela Izquierdo Martínez.

Ha fallecido en Cádiz, D. Diego Marchante y González.

Sociedades de Granada

La anunciada conferencia dada en el Circulo Católico por el taquígrafo del Senado Sr. Cortés, ha resultado notable é interesante, mereciendo el orador justos aplausos.

Habló el Sr. Cortés de los progresos de la taquigrafía y del porvenir de este arte-ciencia en España, haciendo historia del desarrollo que ha tenido en nuestro país la veloz escritura.

Encareció su importancia, haciendo notar que en caracteres comunes puede escribir el más hábil amanuense de 25 á 30 palabras por minuto; un mediano taquígrafo copia 120, es decir, que con este sistema de escritura se ahorra como minimum (porque hay muchos taquígrafos 160 palabras por minuto) la cuarta parte de tiempo, cantidad no despreciable para los que piensen como Lafontaine, que abreviar los trabajos es prolongar la vida.

Elogió luego al Sacro-Monte, á la Sociedad Económica y al Circulo por la protección que dispensan al arte

taquígrafo, y terminó poniendo de relieve el entusiasmo y la admiración que le produce Granada.

El Sr. Ortega dió las gracias al orador, y levantó la sesión.

Ha trasladado su domicilio á la casa número 5 de la placeta de San Agustín la sociedad de panaderos.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del día anterior 1.780 quintales métricos de trigo, ó sean 4.035 fanegas, que con 473 quintales (100 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.262 quintales (5.135 fanegas). Se vendieron ayer 269 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 á 28'63 pesetas, que equivalen á 488 fanegas vendidas de 45 á 51 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 2.053 quintales (4.647 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 27 pesetas el quintal métrico ó sea á 10 pesetas la fanega; las habas á 25 el quintal, 14 la fanega; el maíz á 28 quintal, 14'50 fanega.

El Matadero.

Ayer se carnicaron 12 reses mayores, con peso de 2.123 kilogramos de 1'92 á 2'00 pesetas; 130 borregos con 1.411 de 1'85 á 1'86; 20 ovejas con 28 á 1'50.

Servicio de la plaza.

El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Cifré Zambrano, segundo capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Teatro.

Teatro judío. Se está construyendo en Londres un magnífico teatro israelita, en el cual no se representarán otras obras que las de autores circuncisos.

Retirada de un actor. Sir Henry Irving, el gran actor inglés, ha anunciado á sus amigos su próxima retirada de la escena, en la que ha alcanzado renombre universal.

Cartera de un Oider

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Causa á instancia de don Lino Ferrer y otros, contra don Juan Sánchez Sánchez y otros, por prevaricación, exacción ilegal y sobrededición.—Abogados, Sres. Rodríguez Aguilera, Torres Callejas, Martínez Jerez, Angulo, Jiménez López y Morales; procuradores, Sres. Romero, Pedraza, González Gómez y Cano; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Málaga.—D. Antonio de la Cruz Izquierdo con don Santiago Carrion, sobre nulidad de actuaciones.—Abogados, señores Cruz y Vida; procuradores, señores Gómez Tortosa y Montilla; secretario de Sala, Sr. Serra.

Entrada de causas.

Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Sagrario.—Contra Manuel G. Moreno y otro, por hartó. Contra Antonio Antequera Gómez, por lesiones. Campillo.—Contra Antonio Muñoz Alcalá por disparo y lesiones. Contra Joaquín Segura López y otros, por tentativa de robo.

Para tejados de zinc véanse modelos y condiciones en la Real Compañía Asturiana (Navas 23).

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 28.—Figurín iluminado, Traje de modo flexible para señoritas y señoras jóvenes.—Patrón de un cable-corsé.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente mejores que las del Dr. FIZA, de Barcelona, y que oren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 3, Farmacia, Barcelona.

Barriles para macetones.

Se venden barriles de madera, de 100 litros de cabida, adecuados para macetones. Precios, muy reducidos.—Darán razón, Campanas de Santo Domingo 11, de doce á una del día.

Compañía Anónima Ferroviaria VASCO CASTELLANA

Se recuerda á los señores obligacionistas de esta Compañía, que el día 18 del corriente, es el señalado para el pago del 7.º dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias á los Banqueros ante quienes se hizo la suscripción, ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía. Los suscritores de Madrid, deberán efectuarlo en las oficinas del Crédit Lyonnais en dicha Villa, Puerta del Sol número 9.

Bilbao 10 de Julio de 1904.—El secretario general, Agustín J. de Montilla.

BURLADA

La mejor de las aguas de mesa eficazmente recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones y para los diarreas.

Se venden en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Picazo, Peña, Gálvez, Rubio Pérez, D. Francisco González, Hernández, y droguería de Doroteo Gonzalo.

Calahonda FONDA GRANADINA

Notables mejoras para la presente temporada, habitaciones para cuarenta huéspedes; la cocina representada por su dueña, Isabel López y la despensa por personal de Trévlez.

Dirección: Antonio Ruiz López.

Persianas. Se realizan las grandes existencias de esta casa á precios más baratos que en ningún otro establecimiento (calidad superior).

No poner persianas sin consultar antes los precios de esta casa. Composición y arreglo de toda clase de persianas.

LA GRANADINA, Alhóndiga 33. (frente á la calle de las Hileras).

La Parisien

GRAN CAMISERÍA

Últimas novedades en corbatas y géneros de punto. Única casa acreditada por su buena confección y gusto en Equipos para novia, Casacas para recién nacidos, Extremo surtido en Faldas, Capas y Gorras para cristianar.

41 y 43, Zacatín, 41 y 43 LA PARISIEN.

## &lt;

Nuestros telegramas.

La política.

Desanimación

Madrid 12 (6:40 tarde.) En los pasillos del Congreso. —Cisma significativa.—La suspensión.—Para mañana.

Los pasillos del Congreso están poco antes de la sesión desanimadísima.

Entre los escasos diputados que han concurrido a la Cámara popular apenas se habla de política y sí de viajes y estaciones veraniegas.

Todos estos detalles se aprecian como síntomas precursores de la inmediata suspensión de sesiones.

La opinión más generalizada es la de que la clausura del Parlamento se verificará mañana.

Se dice ahora que el cierre de las Cortes no se hará con la fórmula de «se avisará a domicilio para la sesión próxima», sino por medio de decreto.

Las deudas de Ultramar

Madrid 12 (6:40 tarde.) Discusión del proyecto.—Los interesados.—Presenciando el debate.

En la sesión de esta tarde se discute en el Congreso el proyecto de arreglo de las deudas de Ultramar.

Desde primera hora han acudido a las tribunas públicas multitud de prestamistas sobre aque- los créditos para presenciar el debate.

Algunos de ellos para tomar puesto en la fila que se forma para entrar en la tribuna pública, han tenido que pagarla a buen precio.

Una proposición

Madrid 12 (7:30 noche.) La ley de sargentos.—Rigor en su cumplimiento.—Responsabilidades.—A discusión.

El diputado republicano señor Lerroux ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición, en la que pide se cumpla con todo rigor la ley promulgada en 1885 sobre adjudicación de destinos civiles a los sargentos y demás individuos que han pertenecido al ejército.

Además pide el señor Lerroux en su proposición que se exija estrecha responsabilidad a los infractores de la citada ley.

La proposición del señor Lerroux, que obedece al olvido en que se tiene la ley del 85, generalmente conocida por la de sargentos, se discutirá en la sesión de mañana.

Decreto de suspensión.

Madrid 12 (8 noche.) A la firma.—Cuando se leerá.

Hoy ha despachado con el Rey el presidente del Consejo.

Entre las disposiciones que puso a la firma de S. M., se hallaba el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

No se sabe a punto cierto cuando será leído en las Cámaras.

Es muy probable que lo sea mañana.

La cartera de Gobernación.

Madrid 12 (8 noche.) Sánchez Guerra de jefe.—El sustituto.

El ministro de la Gobernación marchará muy en breve a Córdoba, en donde permanecerá una temporada.

Durante su ausencia desempeñará interinamente la cartera de Gobernación el ministro de Agricultura y Obras públicas, señor Allendesalazar.

El correspondiente decreto ha sido firmado hoy por el Rey.

La Alcaldía de Barcelona.

Madrid 12 (8 noche.) Pleito resuelto.—El agraciado.

Al fin se ha resuelto el pleito de la Alcaldía de Barcelona, que durante largo tiempo ha preocupado al Gobierno.

Hoy ha firmado el Rey el nombramiento de Alcalde de aquella capital.

El agraciado es D. Gabriel Lluich.

El viaje de Maura.

Madrid 12 (8 noche.) Sin fecha.—Al Norte.—Duración del viaje.—Los baños.—Ida y vuelta.—El viaje a Santiago.

El presidente del Consejo ha facilitado hoy algunos detalles relativos al viaje que se propone efectuar este verano al Norte de España.

La excursión durará próximamente un mes.

El señor Maura no se asentará de Madrid hasta que regrese el señor Sánchez Guerra de su viaje a Córdoba.

Entre las poblaciones que visitará el jefe del Gabinete se cuenta Santander.

Algunos días de los que se halla ausente de Madrid los dedicará a tomar baños.

El Sr. Maura hará desde el Norte frecuentes viajes a San Sebastián para informar al Rey de la marcha que sigan los asuntos de Gobierno.

Por último, el Presidente del Consejo, según propia manifestación, no irá a Santiago acompañando al Rey, cuando este vaya a aquella población para hacer la ofrenda al Apóstol.

Firma comentada

Madrid 12 (10 noche.) La proposición de Salmerón.—La base séptima.—Lo que dependía de ella.

Entre los políticos se hacen esta noche animadísimo comentarios sobre el hecho de que el señor Moret firmara la proposición incidental del señor Salmerón, relativa a la legalidad de los partidos, después de haberse opuesto a la base séptima, por la que se pretendía relegar a la Reina-madre a la calidad de particular.

Salmerón y los demócratas.

Madrid 12 (10 noche.) Rectitud favorable.—La negativa de Armijo.—Sorpresas.—Revelaciones en una conferencia.—Dimisión de la jefatura.—Resolución irrevocable.

Esta noche se habla bastante en los círculos políticos, de la proposición del jefe de los republicanos sobre la legalidad de los partidos.

Comentando la actitud que con respecto a ello han adoptado los exministros demócratas, se dice que al señor Salmerón le constaba que sería favorable.

Por este convencimiento que abrigaba, su sorpresa no ha tenido límites al ver que el marqués de la Vega de Armijo se negaba a firmar la proposición.

Se afirma, que en una entre vista que tuvieron el indicado político y el señor Salmerón, el marqués reveló al jefe de los republicanos el propósito que le anima de no volver a capitanear a los demócratas en el Congreso, reservándose el nacer pública su actitud y las dificultades con que ha tropezado dentro del partido, y que le han hecho adoptar aquella resolución.

Por último, se agrega que el marqués de la Vega de Armijo manifestó al señor Salmerón que en tiempo oportuno dimitirá la jefatura de la minoría democrática del Congreso, siendo su decisión tan firme, que fracasará cuantas gestiones se hagan para hacerle desistir de su resolución.

Rusia y Japón

Regalo de la zarina.

Madrid 12 (10 noche.) A Karbin.—Lo que contienen.

Según participan de San Petersburgo la zarina ha enviado a Karbin trescientos mil paquetes con regalos para los oficiales y soldados rusos que pelean en el Extremo Oriente.

La mayoría de los paquetes contienen tabaco y objetos sagrados, que ponen de relieve una vez más la acendrada piedad de la soberana rusa.

Otros paquetes encierran diversos objetos necesarios al soldado en campaña.

La escuadra de Port-Artur.

Madrid 12 (10 noche.) Salida del puerto.—A donde va.

Despachos que se reciben del Extremo Oriente aseguran que la escuadra de Port-Artur ha salido de aquel puerto, dirigiéndose hacia Corea.

Ignorase cual sea el objetivo que persiga la armada dicha al abandonar a Port-Artur.

Labor de los chinos.

Madrid 12 (10 noche.) Unos cuatro mil chinos se ocupan en hacer zanjas en Tachikiao.

Director de la artillería

Madrid 12 (10 noche.) Oficial yankee.—Dónde peleo.

Se dice que la artillería japonesa la dirige un oficial del ejército norteamericano, que tomó parte en la guerra hispano-yankee.

Una emboscada

Madrid 12 (10:30 noche.) Los rusos.—Lugar de la sorpresa.—Muertos y prisioneros.

Dicen de Londres, que los rusos prepararon a los japoneses una emboscada cerca de Sikeyan. Los japoneses que cayeron en ella fueron pocos. Los rusos mataron a veinte de sus enemigos y aprisionaron a algunos.

En Port-Artur

Madrid 12 (10:30 noche.) Nuevo combate.—Posiciones recobradas.—Grandes pérdidas.—Salida de barcos.—Torpederos inutilizados.—Regreso.

Informes recibidos en Londres del Extremo Oriente, dan cuenta de haberse librado en Port-Artur un nuevo é importante combate terrestre.

La acción tuvo efecto el miércoles de la anterior semana.

Iniciaron la lucha los rusos, los cuales atacaron con gran deno- cuido a los japoneses.

El combate fué largo y sangriento.

Al fin de la jornada las tropas moscovitas lograron hacer retroceder a los japoneses, obligándoles a abandonar las posiciones que días pasados tomaron a los rusos.

En esta acción las bajas por ambas partes han sido numerosas.

Las más importantes han correspondido a los rusos, apesar de haber alcanzado la victoria.

Al mismo tiempo que de esta acción dan cuenta los despachos referidos de una operación llevada a feliz término por la escuadra rusa de Port-Artur.

De este puerto salieron dos cañoneros y siete destroyers los cuales consiguieron inutilizar a varios torpederos japoneses.

Después de esto los barcos rusos regresaron sin contratiempo de ningún género a Port-Artur.

La Corte de viaje.

Madrid 12 (10 noche.) La salida.—En la estación del Norte.—Ovaciones.—Cómo se hará el viaje.—Discurso del Rey.

Ha salido la Corte para San Sebastián.

Desde la plaza de Oriente hasta la estación del Norte ha presenciado el paso de los reyes numeroso público, que les ha aplaudido.

En la estación despidieron a la familia real los ministros, comisiones de los cuerpos de la guardia y de los centros oficiales, alto personal palatino, representaciones de los cuerpos colegiados y bastantes personas de la aristocracia.

Una compañía de infantería con bandera y música hizo a los reyes los honores de ordenanza.

El viaje lo hará la Corte por Segovia, pues el Rey desea recorrer la región hasta Medina.

Las Cortes.

Congreso

Madrid 12 (10:30 noche.) Las deudas de Ultramar.—Una enmienda.—Atenciones de personal.—Las deudas por suministros.—La legalidad de los partidos.—Intento irracasado.

Con escasa concurrencia de diputados abre la sesión el señor Romero Robledo algún tiempo después de la hora reglamentaria.

Después de los preliminares de rubrica se entra en la orden del día y se pone a discusión el proyecto de pago de las deudas de Ultramar.

Después de intervenir en el debate, varios oradores, se aprobó el proyecto mediante una enmienda, en virtud de la cual se procederá al pago de las atenciones por concepto de personal, aplazando para después el de las que se refieren a suministros.

Terminado este asunto se intentó reproducir el debate sobre la proposición incidental del señor Salmerón respecto a la legalidad de los partidos, pero el señor Romero Robledo lo evitó habilmente, dejando la discusión para mañana.

Senado

Madrid 12 (10:30 noche.) En la sesión celebrada hoy por la Alta Cámara no ha ocurrido nada digno de telegrafarse.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 12.

Table with financial data: 7 0/0 Perpetuo Interior, 7 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente, 5 0/0 Amortizable, 5 0/0 Pequeños, Cédulas Hipotecarias, Cédulas del 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano-Americano, Arrendataria de Tabacos.

CAMBIOS.

Table with exchange rates: Francos. Paris, vista, Libras. Londres, vista, Exterior español.

Revolución inminente

Madrid 12 (10 noche.)

Noticias de Belgrado.—Atentados.—Agitación.—Preparativos.—Mina de dinamita.—Obras de bandidos.

Desde Belgrado transmiten interesantes noticias referentes a la situación de Macedonia.

En todo el país se nota gran malestar y se advierte agitación profunda.

El odio a los turcos se hace cada vez más intenso.

Los macedonios no cesan de adquirir armas y hacer preparativos bélicos.

Estos detalles hacen creer que muy pronto estallará una revolución.

En la frontera turca se registran numerosos atentados.

Los telegramas, que traen las anteriores noticias transmiten también la de haber sido descubierta una mina que tenía por objeto volar el ferrocarril de Salónica.

La mina estaba cargada con dinamita.

La cantidad de este explosivo que se había colocado para destruir la vía férrea era de quince kilos.

La mina había sido practicada por los bandidos búlgaros.

Las impresiones que sobre la cuestión macedónica dominan son en extremo pesimistas y se presagian para muy pronto graves acontecimientos.

El pan en Madrid.

Madrid 12 (10 noche.)

Nuevos decomisos.—Medidas preventivas.—Las factorías militares.

Por orden del Alcalde se han seguido girando hoy visitas a las tahonas para decomisar los panes cuyo peso no alcanzara el de mil gramos, que es el que disponen las ordenanzas municipales.

Se han encontrado 2.081 panes que pesaban nada más que 860 gramos.

Todos ellos han sido decomisados y repartidos a los establecimientos de beneficencia.

En previsión de que con las medidas represivas adoptadas contra los fabricantes de pan, no confeccionasen estos el suficiente para el surtido de Madrid, se dispuso que la Factoría militar elaborase cinco mil kilos de tan indispensable artículo, cosa que se ha llevado a efecto.

La actitud resuelta del Alcalde para impedir la injustificada subida del pan, que los fabricantes proyectaban llevar a cabo, ha impresionado a estos, y muchos de ellos comienzan a ceder.

Recogida de perros

Madrid 12 (10 noche.)

Los laceros.—Hostilidad del público.—Auxilio.—Colisiones.—Detenidos.

Hoy salieron los laceros del Municipio para recoger los perros que no llevasen la medalla que deben ostentar como distintivo, los canes que están registrados en las oficinas del Ayuntamiento y cuyos dueños tienen en consecuencia satisfecho el impuesto por tal concepto establecido.

La caza de canes dió lugar a las repugnantes escenas de siempre.

Al rededor de los laceros se juntó crecido público, dispuesto a impedir la recogida de perros.

Para proteger a los funcionarios municipales acudieron algunos guardias urbanos.

La presencia de estos lejos de calmar la excitación del público la aumentó considerablemente, y bien pronto ocurrieron colisiones entre los agentes del Municipio y los que trataban de impedir que los laceros cumpliesen su cometido.

En estos hechos se vieron precisados a intervenir los agentes de orden público, que en unión de los guardias municipales lograron imponerse a los revoltosos.

Fueron detenidas varias personas.

Asunto misterioso

Madrid 13 (10 noche.)

Relato de la prensa.—Intervención del Fiscal.—Un negociante y su hija.—Prevaricación.—Intervención del Juzgado.—Suspensión de un funcionario.—Recurso.

La prensa de esta corte se ocupa hoy de un misterioso y enigmático asunto en el que interviene el fiscal sustituto de esta Audiencia y la hija de un conocido acaudalado negociante.

Aunque de un modo velado dicen los periódicos que en el asunto que motivó la intervención del fiscal sustituto, se ha cometido el de prevaricación por amor.

En la cuestión tal como ahora se halla planteada, interviene el Juzgado de primera instancia.

El asunto, tanto por su importancia como por la forma misteriosa en que lo relata la prensa, ha despertado la curiosidad pública.

El fiscal de la Audiencia ha dispuesto cese en sus funciones el fiscal sustituto señor Muñoz Toro.

Este, considerando infundada la decisión de su superior, ha entablado recurso ante la Sala de Gobierno.

El asunto de que al principio hablo, promete dar juego.

Chinos y yankees.

Madrid 12 (10 noche.)

El Gobierno del Celeste Imperio.—Reclamación atendida.—Indemnización.

En Nueva York se tiene noticia de que el Gobierno chino accede a la reclamación que le hizo el de los Estados Unidos, con motivo del asesinato del periodista norteamericano, Etzel, que fué asesinado por los soldados del Celeste Imperio.

El Gobierno de China abonará a la familia de Etzel veinticinco mil duros de indemnización.

Reelección de un presidente

Madrid 13 (1:40 madrugada.)

En Méjico.—Porfirio Díaz.—En Méjico se ha verificado, en medio de la mayor tranquilidad, la elección de presidente de la República.

Ha resultado reelegido el actual presidente Porfirio Díaz.

Proposición honrosa

Madrid 13 (1:40 madrugada.)

En la Cámara francesa.—Orden del día.—El millón de los cartujos.—El honor de Combes.

En la Cámara francesa, según despachos de París, se ha discutido hoy una orden del día declarando que en el asunto del millón de los cartujos ha quedado a salvo el honor de Mr. Combes.

Los clericales se opusieron a la aprobación de esta orden del día, que lo fué apesar de ello, por gran mayoría.

Ultima hora.

La Corte.

Madrid 13 (3:30 madrugada.)

Según los despachos de las estaciones del tránsito, la Corte continúa sin novedad su viaje a San Sebastián.

Dos noticias

Madrid 13 (3:30 madrugada.)

Dicen de París que en un nuevo ataque de los japoneses a Port-Artur, los rusos los rechazaron con grandes pérdidas.

Se asegura que a consecuencia de la explosión de una mina submarina colocada por los rusos cerca de Port-Artur han perecido 30.000 japoneses.

ALMODOBAR.

En 4: plana

Noticias de Alamos postal Lotería y Pasatiempo.



Gran Fábrica de Cervezas EL ÁGUILA NEGRA

COLLETO-OVIEDO

Las cervezas El Águila Negra de Oviedo son célebres por su fuerza y su conveniencia de su pureza y riqueza en malta, recomendadas por todas las ciencias médicas, viniendo sustituyendo a los mejores vinos de mesa. Exíjase en todas las botellas el tapón metálico forma corona, para el cual esta casa tiene patente de invención para España. Las clases que fabrica son Bräu, Blonde y Popular, (la primera negra) y una especialidad para barriles de lo poco conocido. De venta en todos los cafés, restaurantes y principales establecimientos. Para pedidos y servicio a domicilio, a Vicente Quesada, San Isidro 31, Granada.

Cerveza Pálida

Pilsen Cammany

Por su finura, bouquet é higiénicas cualidades es la preferida y no admite competencia. Se sirve en barriles é 50 céntimos litro. En botellas de á litro á 60 céntimos. En botellas de 1/4 litro, docena 2 pesetas. Depositario exclusivo para la provincia, Enrique Peña.—GRANADA.

Compañía General de Electricidad

Se participa al público que la Compañía General no admitirá ni dará corriente a ninguna instalación ni trabajo hecho en ellas por personas que no estén autorizadas por la referida Compañía.

Casa autorizada para El Toisón de Oro. Ninguna más económica. Instalaciones de luz. ca ni que mejor sirva, por su excelente material y dirección. Mesones 8 (frente a la droguería de don Santos Pérez).—Timbres, Teléfonos, Pararrayos.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL

Llama la atención de los diputados respecto del proyecto relativo a la forma de pago de la Deuda de Ultramar. Encarece la necesidad de estudiar detenidamente este asunto a fin de que no paguemos los créditos fingidos que existen, según afirman personas que están bien informadas.

EL PAIS

Comentando la proposición presentada al Congreso, dice que considera poco pedir que se declaren legales los gritos contrarios al régimen.

Entiende el articulista que a la altura a que hemos llegado debe considerarse perfectamente legal incluso la excitación al motín.

ESPAÑA

Ocupándose de la inmunidad parlamentaria, afirma que el Parlamento acaba de servir de burladero de la Justicia. No obstante cree que el apéndice que se adicionará al reglamento, por virtud del acuerdo tomado, constituye una ventaja.

EL LIBERAL

Censura la conducta de los diputados demócratas que han retirado sus firmas de la proposición en que se pide al gobierno una declaración con-

creta, terminante y categórica respecto de la existencia de los partidos legales é ilegales.

Termina el articulista censurando a los jefes de las minorías por la resistencia que oponen a afirmar en el Congreso una declaración enérgica contra el Concordato.

EL UNIVERSO

Defiende la nueva ley de descanso dominical, abogado por que empiece á regir cuanto antes.

Discrepando de la opinión sustentada por otros periódicos, defiende éste el criterio de que las tabernas no deben ser incluidas en el reglamento, y se funda en que contra lo que generalmente se cree, aquellos establecimientos, más que centro de corrupción son lugares de recreo y esparcimiento, pudiendo llamarse restaurantes de los pobres.

En cambio, cree que la prensa debe ser incluida en el reglamento, para facilitar el perfeccionamiento de esa ley.

Noticias Varias.

Desgracia

Avilés 10.—Cerca de la estación de San Juan de Nieva, una mendiga y una hija suya, que cruzaban la vía, fueron atropelladas por una máquina que hacía maniobras. La niña resultó muerta y la madre fué conducida al hospital en gravísimo estado.

El cólera morbo
Paris 11.—Telegramas de Teherán confirman las noticias de San Petersburgo...

Fratricidio
Linares 10.—Anoche, en la calle de los Mártires riñeron dos hermanos mineros.

Un estudiante ahogado
Valencia 10.—Se ha ahogado en una charca del Sanatorio Portacosti...

El Instituto marroquí
Dicen de París: «La proposición de M. Etienne presentada a la Cámara para crear un Instituto marroquí...»

Tolstoi desterrado
Berlín 11.—Comentan los periódicos las noticias recibidas de San Petersburgo referentes a la propuesta de M. Plewhe...

La reina de Grecia
Berlín 11.—Un despacho de San Petersburgo da cuenta de haber llegado a esta medida...

Los defensores de la patria
Barcelona 11.—Hoy se efectuará el traslado de los restos mortales de 20 soldados repatriados de Cuba...

Un héroe del Imperio
Paris 11.—A los setenta y nueve años de edad ha fallecido en Tolón un antiguo zapador que asistió a la batalla de Magenta...

Un crimen
Vigo 10.—En la parroquia de Alcázar, donde se celebraba una fiesta, se produjo esta madrugada una riña por cuestión de mujeres...

El rey de Portugal
Dicen de Lisboa: «El rey llegó hoy sábado a Junqueira, a bordo del yate Amelia...»

Carabiniero muerto
Málaga 11.—En el puesto de Casasola, un cabo sorprendió a un carabiniero que se hallaba dormido...

Telefonos americanos.
Acaba de publicarse una estadística del servicio de teléfonos en los Estados Unidos.

La situación en Marruecos
Londres 11.—Telegrafan de Tánger a The Times que la tribu Anghora amenaza atacar a las tropas...

El centenario de George Sand
Paris 10.—En La Chatre, departamento del Iadra, se ha celebrado con gran pompa el centenario de Madame Aurora Dupin...

La situación en Marruecos
Londres 11.—Telegrafan de Tánger a The Times que la tribu Anghora amenaza atacar a las tropas...

Telefonos americanos.
Acaba de publicarse una estadística del servicio de teléfonos en los Estados Unidos.

La situación en Marruecos
Londres 11.—Telegrafan de Tánger a The Times que la tribu Anghora amenaza atacar a las tropas...

Telefonos americanos.
Acaba de publicarse una estadística del servicio de teléfonos en los Estados Unidos.

La situación en Marruecos
Londres 11.—Telegrafan de Tánger a The Times que la tribu Anghora amenaza atacar a las tropas...

Lotería
Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del corriente...

Premiados con 800 pesetas
Deseña y centena
18 22 50 52 65 82 92 100

Mil
007 009 011 012 020 078 163 167
143 161 200 201 215 284 300 311

Doce mil
018 058 051 056 070 073 075 093
101 127 144 195 197 212 264 337

Tres mil
048 067 098 107 127 140 182 189
236 237 241 280 283 305 311 344

Cinco mil
052 115 173 178 222 231 260 286
301 310 314 378 391 433 443 447

Catorce mil
004 043 058 061 082 085 150 196
209 228 269 294 296 298 316 356

Seis mil
002 039 063 096 140 142 143 179
202 212 241 243 271 298 305 312

Siete mil
028 033 037 050 065 104 125 202
219 266 292 361 365 366 440 481

Ocho mil
015 034 059 070 158 160 181 182
221 231 286 317 335 359 576 377

Nueve mil
000 004 025 033 050 064 094 179
225 318 334 331 334 335 404 413

Diez mil
018 058 051 056 070 073 075 093
101 127 144 195 197 212 264 337

Quince mil
000 044 061 062 067 082 117 125
131 175 128 214 226 252 253 330

Pasatiempo.
Solución al anterior: Ojos amorosos, ojos hermosos.



¿Dónde está la calavera?
El libro de la famosa comedia de moros y cristianos...

La Toma de Granada
y que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad...

Advertisement for 'El Vigor del Cabello' hair treatment by Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A.

Advertisement for 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD' for anemia and blood purification.

Advertisement for 'LA ACTIVIDAD' consulting center for agricultural and industrial matters.

Large advertisement for 'CEFIRO DE ORIENTE-LILLO' hair treatment, featuring an illustration of a woman and a man.

Advertisement for 'Pan superior en el horno de Sto. Domingo, de José Raya' at Calle de Aguado, 17.

Advertisement for 'La Constructora Andaluza' by Martos y Comp. A., Malaga, specializing in industrial construction.

Advertisement for 'Elixir Yvon' medicine, claiming to cure epilepsy, insomnia, and nervousness.

Advertisement for 'Buenos libros casi de balde' (Good books almost free) from the 'El Defensor de Granada' office.

Advertisement for 'TOS FERINA' (Whooping cough medicine) and 'EMBROCACION' (Liniment) by Gonzalez Perales.

Advertisement for 'José Roman' sculptor, offering religious and Andalusian style sculptures.

Advertisement for 'Academia de Corte' (Tailoring Academy) in Paris, teaching dressmaking and tailoring.

Advertisement for 'José Ojeda' sculptor, offering various types of Andalusian figures and lamps.

Advertisement for 'Importante aviso' (Important notice) regarding lottery tickets and their value.

Advertisement for 'Ocasión' (Opportunity) regarding the sale of wood and imitation chairs.

Advertisement for 'Academia de baile' (Dance Academy) in Seville, teaching dance and music.

Advertisement for 'Droguería del Santo Cristo' pharmacy, offering various medicines and health products.

Advertisement for 'Grandes DEPOSITOS' (Large deposits) of wood and carpentry services.

Advertisement for 'Gran Hotel Paris' and 'Gran Hotel Granada' in the city.